



EDICTO

Asunto: Información pública sobre Corrección 1^{er} ejercicio referente a prueba selectiva arquitecto/a municipal. Fase oposición.

DOÑA ISABEL MARÍA ROMERO GÓMEZ, Alcaldesa-Presidenta del Ayuntamiento de Algámitas (Sevilla),

HACE SABER:

Que realizado el primer ejercicio (fase oposición) para cubrir, interinamente, una plaza de Arquitecto/a Municipal del Ayuntamiento de Algámitas, el Tribunal Calificador constituido al efecto, ha otorgado la siguiente puntuación:

1. ASPIRANTES QUE HAN SUPERADO LA FASE DE OPOSICIÓN

NIF	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	Puntuación Final
8098	BERTA	CASTRO	LEÓN	45,00
6714	SILVIA	ERICE	SERRANO	39,00
8607	CARLOS	VILLALBA	FERNANDEZ	31,66
5875	MANUEL	CHAPARRO	CAMPOS	27,33

2. ASPIRANTES QUE NO HAN SUPERADO LA FASE DE OPOSICIÓN

NIF	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	Puntuación Final
8139	JULIO	GARCÍA	MARTÍNEZ	25,33
4371	EVA	VILCHEZ	MAQUEDA	24,66
0741	MIGUEL	RODRÍGUEZ	MUÑOZ	23,00
8856	TOMÁS	DEL CASTILLO	TORRES	22,66
1838	LUIS MIGUEL	CARRASCO	CARRASCO	18,66
9881	ANA BELÉN	GARCÍA	MORÓN	14,66


Se establece un plazo de 3 días hábiles, a contar desde el día siguiente a su publicación en el Tablón de Anuncios electrónicos (<https://sede.algamitas.es/opencms/opencms/sede>) y página web de este Ayuntamiento (www.algamitas.es), para la presentación de reclamaciones, según se regula en la Base 17.2 de la presente convocatoria, a la lista provisional de aspirantes, que han superado la Fase Oposición. En el caso de no formularse alegaciones a la misma, esta, devendrá en definitiva, continuándose el procedimiento selectivo en su Fase de Concurso.

Dichas alegaciones, de interponerse, deben presentarse, preferentemente, por Sede Electrónica del Ayuntamiento de Algámitas:

<https://sede.algamitas.es/opencms/opencms/sede>

Nº R. ENTIDAD LOCAL 01410080. C.I.F. P-4100800-D TELÉFONOS 955857564-65 – FAX 955857702
CALLE FUENTE Nº 8 41661 ALGÁMITAS (SEVILLA)

Código Seguro De Verificación:	2gP85zh1XiJNZZVYHSALyA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Isabel Maria Romero Gomez	Firmado	10/11/2021 15:54:20
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/2gP85zh1XiJNZZVYHSALyA==		





AYUNTAMIENTO
DE
ALGÁMITAS
(Sevilla)

En caso de presentarse, por alguna otra forma prescrita en la Ley de Procedimiento Administrativo, el interesado/a deberá comunicar **OBLIGATORIAMENTE**, por correo electrónico, a la dirección: sierraalgamitas@gmail.com, que ha presentado alegaciones y la vía de presentación de las mismas, dentro del mismo plazo anteriormente indicado (TRES DÍAS HÁBILES, a contar desde el día siguiente a la publicación del presente Edicto).

Lo que se hace público para general conocimiento en Algámitas, a fecha de firma.

La Alcaldesa,

Fdo. Isabel María Romero Gómez.

Nº R. ENTIDAD LOCAL 01410080. C.I.F. P-4100800-D TELÉFONOS 955857564-65 – FAX 955857702
CALLE FUENTE Nº 8 41661 ALGÁMITAS (SEVILLA)

Código Seguro De Verificación:	2gP85zh1XiJNZZVYHSALyA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Isabel Maria Romero Gomez	Firmado	10/11/2021 15:54:20
Observaciones		Página	2/2
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAyto/code/2gP85zh1XiJNZZVYHSALyA==		

